Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4167 -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 23/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE".

Asunción, 26 de setiembre de 2012

VISTO: El memorando DGAF N.° 1540/12 de la Dirección General de Administración y Finanzas, de fecha 20 de setiembre de 2012, con referencia a la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 23/2012 "Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire", y ;

CONSIDERANDO:

Que, según las recomendaciones de adjudicación se hallan enmarcadas dentro de las disposiciones establecidas en el artículo 28 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", establece: Adjudicación "… *la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".*

Asimismo, en el Pliego de Bases y Condiciones, expresa que: *"La Convocante adjudicará el Contrato al Oferente: a) Cuya oferta cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el pliego de bases y condiciones; b) Que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato; y c) Que presente el precio evaluado como el más bajo.*

A ese respecto, por memorando n.° 2204 de fecha 20 de setiembre de 2012, Unidad Operativa de Contratación elevó a consideración la adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 23/2012 "Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire".

Así también, el acta de Recepción y Apertura de ofertas del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas n.° 23/2012 "Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire", realizado el 27 de agosto de 2012.

En atención, al acta de Evaluación y Recomendación de adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas n.° 23/2012 "Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire", de fecha 13 de setiembre de 2012, los miembros del Comité de Evaluación designados según resolución F.G.E. N.° 2326 de fecha 31 de julio de 2012, expresan cuanto sigue: "*CONCLUSIÓN: En tal sentido, el Comité de Evaluación considera que las ofertas presentadas por las empresas SERVICIO TÉCNICO JC y "R y G" de Ricardo Galarza, reúnen las condiciones documentales y las especificaciones técnicas exigidas en el Pliego de Bases y Condiciones, además de hallarse la oferta formulada, encuadrada dentro de los marcos referenciales del precio efectuado por el ente convocante, el Ministerio Público.*

Además, se cuenta con crédito presupuestario dentro del Presupuesto vigente, establecido en la Ley 4581/11 "Que aprueba el Presupuesto General de Gastos de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012", según CDP N.º 327/2012 emitido por la Dirección de Presupuesto del Ministerio Público.

En virtud, a lo estipulado en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario 21909/03, que regulan las disposiciones para este tipo de procedimiento.

Atenta, al dictamen n.° 371 de fecha 19 de setiembre de 2012, del director de Asesoría Jurídica de la Fiscalía General del Estado Abg. Luis F. Chamorro, por medio del cual emitió su parecer favorable sobre el presente caso.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA ★ ESTADO

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.° 4167

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.° 23/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE".

Conforme con los trámites administrativos internos que no traslucen objeción alguna a la solicitud formulada en su oportunidad, corresponde disponer en ese sentido.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones, la Fiscalía General del Estado,

RESUELVE:

ADJUDICAR la presente Licitación por Concurso de Ofertas n.° 23/2012 "**Mantenimiento y reparación de acondicionadores de aire**", a las empresas SERVICIO TÉCNICO JC y "R y G" de Ricardo Galarza, en consideración que han cumplido con las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones, dicha adjudicación se realiza de la siguiente manera:

- **SERVICIO TÉCNICO JC:**

Lote	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote n.° 1	50.000.000.-	100.000.000.-
Lote n.° 2	100.000.000.-	200.000.000.-
Total Adjudicado Guaraníes		**300.000.000.-**

- **LOTE N.° 1 EQUIPOS DE AIRE ACONDICIONADORES – SISTEMA INDIVIDUAL:** por el monto mínimo de **G. 25.000.000.-(Guaraníes veinticinco millones)** y hasta el monto máximo de **G. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta Millones)**, para el Ejercicio Fiscal año 2012, por el monto mínimo de **G. 25.000.000 (Guaraníes veinticinco millones)** y hasta el monto máximo de **G. 50.000.000.-(Guaraníes cincuenta Millones)**, monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal del año 2013.

- **LOTE N.° 2 EQUIPOS DE AIRE – SISTEMA SPLIT:** por el monto mínimo de **Gs. 50.000.000 (Guaraníes cincuenta millones)** y hasta el monto máximo de **G. 100.000.000.-(Guaraníes cien millones)** para el Ejercicio Fiscal año 2012, por el monto mínimo de **G. 50.000.000.-(Guaraníes cincuenta millones)** y hasta el monto máximo de **G. 100.000.000.-(Guaraníes cien millones),** monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal del año 2013.

Totalizando finalmente la suma de **G. 300.000.000.-(Guaraníes trescientos millones),** con impuestos incluidos en ambos Ejercicios Fiscales, bajo la modalidad de Contrato Abierto Plurianual.

- **R y G de Ricardo Galarza:**

Lote	Monto Mínimo	Monto Máximo
Lote n.° 3	25.000.000.-	50.000.000.-
Lote n.° 4	25.000.000.-	50.000.000.-
Total Adjudicado Guaraníes		**100.000.000.-**

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado

Ministerio Público
República del Paraguay

RESOLUCIÓN F.G.E. N.º 4167 –

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N.º 23/2012 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE ACONDICIONADORES DE AIRE".

- LOTE N.º 3 EQUIPOS DE AIRE CENTRALES: por el monto mínimo de **G. 12.500.000.-(Guaraníes doce millones quinientos mil)** y hasta el monto máximo de **G. 25.000.000.-(Guaraníes veinticinco millones)**, para el Ejercicio Fiscal año 2012 por el monto mínimo de **G. 12.500.000.-(Guaraníes doce millones quinientos mil)** y hasta el monto máximo de **G. 25.000.000.-(Guaraníes veinticinco millones)**, monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal del año 2013.

- LOTE N.º 4 TORRE DE ENFRIAMIENTO: por el monto mínimo de **G. 12.500.000.-(Guaraníes doce millones quinientos mil)** y hasta el monto máximo de **G. 25.000.000.-(Guaraníes veinticinco millones)**, para el Ejercicio Fiscal año 2012 por el monto mínimo de **G. 12.500.000.-(Guaraníes doce millones quinientos mil)** y hasta el monto máximo de **G. 25.000.000.-(Guaraníes veinticinco millones)**, monto éste a ser asignado sujeto a la aprobación de la Ley de Presupuesto General de la Nación para el Ministerio Público para el Ejercicio Fiscal del año 2013.

Totalizando finalmente la suma de **G. 100.000.000.-(Guaraníes cien millones)** con impuestos incluidos en ambos Ejercicios Fiscales, bajo la modalidad de Contrato Abierto Plurianual.

DETERMINAR que los precios por los servicios a realizar serán los presentados en la oferta en la fecha de apertura de sobres.

ESTABLECER que las facturas presentadas de acuerdo a los servicios realizados sean obligadas según los créditos presupuestarios, previstos en la Ley 4581/11 "Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2012", pagaderos una vez finalizados los trámites administrativos de rigor. Para el Ejercicio 2013, el crédito estará sujeto a la aprobación del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2013.

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a proceder a la afectación presupuestaria en el objeto de gasto correspondiente, asignados a los programas presupuestarios del Ministerio Público para el presente Ejercicio Fiscal.

AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir los contratos emergentes de la presente adjudicación, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

Sandra L. Mayeregger Benítez
Secretaria General

MINISTERIO PUBLICO ★ FISCALIA GENERAL DEL ESTADO ★ REPUBLICA DEL PARAGUAY

Abog. Francisco Javier Díaz Verón
Fiscal General del Estado